



H. Ayuntamiento de Río Blanco Administración 2018-2021



L.C. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Asunto: El que se indica

La que suscribe L.C.P. Paula Violeta Linares Calderón, Contralora Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que *Durante el Cuarto Trimestre que comprende los meses de Octubre – Diciembre del Ejercicio 2020, No se registraron Sanciones Administrativas a Servidores Públicos del H. Ayuntamiento.*

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE

Río Blanco, Veracruz a 22 de Enero de 2021

L.C.P. PAULA VIOLETA LINARES CALDERÓN
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RÍO BLANCO, VER.
CONTRALORIA
INTERNA
2018 - 2021